

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Santa Susana, 9 de junio de 2004.—El Administrador, Ramón Llorens Urgell.—30.734.

BAYER HISPANIA, S. A.
Unipersonal
(Sociedad escindida)
LANXESS HOLDING
HISPANIA, S. L.
Unipersonal
(Sociedad beneficiaria)

Advertido error en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 103, de fecha 31 de mayo de 2004, número 104, de fecha 1 de junio de 2004 y número 105, de fecha 2 de junio de 2004, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «plásticos estirénicos, plásticos semicristalinos, caucho, productos químicos para la industria del caucho y fichas», debe decir: «plásticos estirénicos, plásticos semicristalinos, caucho, productos químicos para la industria del caucho y fibras».

Barcelona, 9 de junio de 2004.—30.813.

BERCAS EXPRES, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en L'Hospitalet de Llobregat, calle Ciències, 113, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día 1 de julio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2003, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión de los Administradores en el expresado ejercicio.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

L'Hospitalet de Llobregat, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Salvador Soler.—30.679.

BLAU MAÓ, S.A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Blau Maó, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la Carretera Artá—Puerto Alcúdia, sin número, hotel «Gran Vista», de Can Picafort, el día 28 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2004 a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, corres-

pondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Informe y propuestas sobre la reducción del pasivo de la entidad.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Can Picafort, 9 de junio de 2004.—El Administrador Único, Miguel Ramis Martorell.—30.678.

BOLASECA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el día 29 de Junio de 2004 a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y exposición del Informe de Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a su aprobación, así como el Informe de Gestión y obtener de forma gratuita la entrega o envío de los mismos.

Las Torres de Cotillas, 1 de junio de 2004.—La Administradora Única, Leticia Maza Ruiz.—29.234.

BOLUMBURU, S. A.

El Administrador Único de la sociedad convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, calle Artapadura n.º 7 de Vitoria, el día 29 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios 2002 y 2003 y aplicación de los resultados, así como la gestión del Administrador Único.

Segundo.—Renovación de Auditores de Cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de sociedades anónimas.

Vitoria, 3 de junio de 2004.—Administrador Único, Juan José Bolumburu Belacortu.—31.040.

BONA VILA, S. A.

El Consejero delegado de esta compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la calle Baleares, 9 bajos de Ibiza, el día 30 de junio de dos mil cuatro a las once horas y treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de dos mil tres. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Acordar sobre la distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de dos mil tres.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los Sres. Accionistas de conformidad con el art. 212.2 de la Ley de Sociedades tienen a su disposición para su examen en el domicilio social, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Y pueden solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Ibiza, 28 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, José M.ª González Sevillano.—29.132.

BORRÁS Y BALLESTEROS, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los Señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Ceuta Calle Marina Española 30-Bajo, el próximo día 29 de junio de 2004 a las 9:00 horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, memoria y cuenta de resultados), informe de gestión, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Ceuta, 9 de junio de 2004.—Administrador único José María Borrás Martínez.—30.818.

CABIL, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta General, a celebrar en Marbella (Málaga), en su domicilio social, Avenida Duque de Ahumada n.º 9, el día 28 de junio de 2004 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2003, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Período de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Marbella (Málaga), 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Prieto.—29.183.